SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ

INFORME PERIÓDICO
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

PERIODO DEL INFORME				29	al	30	de diciembre	de	2025
DEPENDENCIA	Subdirección para la Vejez			UNIDAD OPERATIVA			NIVEL CENTRAL		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	ANDRÉS VEGA BARRETO	IDENTIFICACIÓN	80058388
CORREO PERSONAL	avegab@gmail.com	NÚMERO CELULAR	3105550121

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	13991-2025			Fecha de suscripción	18	12	2025	Plazo de ejecución (en días)	150
Fecha acta de inicio	29	12	2025	Fecha Terminación	28	05	2026		
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO SOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL O VICTIMAS DE VIOLENCIAS.								

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato:	$	26.370.100
Valor adiciones (si aplica)	$	-
Valor Total Contrato	$	26.370.100
Saldo pendiente por ejecutar	$	26.370.100
Valor Pagado	$	-
Valor Cobro periodo	$	351.601

Porcentaje de Avance Físico	1,33%
Porcentaje de Avance Financiero	0,00%

VALOR COBROS YA REALIZADOS

Cobro No. 1	Cobro No. 2	Cobro No. 3	Cobro No. 4	Cobro No. 5	Cobro No. 6	Cobro No. 7	Cobro No. 8	Cobro No. 9
Cobro No. 10	Cobro No. 11	Cobro No. 12	Cobro No. 13	Cobro No. 14	Cobro No. 15	Cobro No. 16	Cobro No. 17	Cobro No. 18

INFORME DEL CONTRATISTA

Obligaciones especificas	Avances (Actividades desarrolladas)	Soportes/Evidencias
1. Realizar abordajes territoriales de orden social a personas mayores de acuerdo con el manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de la documentación que soporte la gestión realizada con cada uno de los casos.	Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre de 2025 de la vigencia del contrato 13991 de 2025, se realizaron tres abordajes con la población asignada, no obstante, los registros de información para estos abordajes se realizarán en el mes de enero 2026, toda vez que los registros SIRBE y bases de datos se encuentran cerrados para la vigencia 2025. Se realizó durante estos abordajes acompañamiento de instrucción técnica a las profesionales que ingresaron al servicio Bogotá te Acompaña a la Vejez, Angie Lorena Tirado y Erika Polania. 1.2 Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre 2025, se ha mantuvo la disponibilidad para el servicio de atención, según el cronograma definido y de acuerdo con la distribución del territorio y acompañamiento de profesionales jurídicos. Se mantuvo la atención permanente a los casos asignados, el tiempo para el trabajo administrativo y el tiempo para la capacitación y asistencias técnicas requeridas y disponibilidad para las contingencias, según el cronograma propuesto donde cada semana se cumple con la disposición en una jornada mañana o tarde u disponibilidad para jornadas nocturnas en el mes .	Anexo 1.1.2_Fotografias de abordajes iniciales mes de diciembre 2025 Anexo 1.2.1 _ Cronograma del Servicio BTAV diciembre 2025
2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificadas durante la atención a la persona mayor entregando los documentos correspondientes de acuerdo al manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y oportunidad.	2.1 Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre de 2025 de la vigencia del contrato 13991 de 2025, no se realizaron actividades correspondiente4s a esta obligación.	Anexo 2.1.1_ Evidencia no realizada
3. Realizar los seguimientos sociales necesarios y suficientes en el marco de la atención de casos de las personas mayores y entregar los documentos correspondientes de acuerdo al manual operativo del Servicio.	3.1 Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre de 2025 de la vigencia del contrato 13991 de 2025, no se realizaron actividades correspondiente4s a esta obligación.	Anexo_3.1.1._ Evidencia no realizada
4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionales derivados de la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez guardando confidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás información relacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.	4.1 Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre de 2025 de la vigencia del contrato 13991 de 2025, no se realizaron actividades correspondiente4s a esta obligación. No obstante, se brindó acompañamiento e instrucción técnica sobre el cumplimiento de estas obligaciones, a las profesionales que ingresaron en el mes de diciembre de 2025, a hacer parte del servicio. Angie Lorena Tirado (psicóloga) y Erika Polanía (abogada).	Anexo 4.1.1_ Evidencia no realizada
5. Presentar con calidad y oportunidad la información requerida para la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la proyección de informes de la Secretaria Distrital de Integración Social y/o del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	5.1 Durante el periodo del 29 al 30 de enero de la vigencia del contrato 13991 de 2025, se aportaron dos insumos técnicos; desde información recogida en la caracterización de las personas beneficiarias para los conceptos psicosociales con los que se aportan a las dos respuestas para las entidades e instituciones, familias y ciudadanos que remiten los casos.	Anexo 5.1.1_ Matriz de registros de respuesta a casos diciembre 2025

6. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	6.1 Durante el periodo del 29 al 30 de diciembre de 2025 de la vigencia del contrato 13991 de 2025, no se realizaron actividades correspondiente4s a esta obligación.	Anexo 6.1.1 Evidencia no realizada
7. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1.1 En el periodo del mes de diciembre 2025 se realiza el plan de trabajo para la vigencia del contrato 13991-2025. 7.1.2 Durante el periodo del mes de enero de 2026, se han desarrollado las actividades consignadas en la bitácora del periodo correspondiente y acorde a cada una de las obligaciones específicas. Con esta bitácora se da cuenta de los avances al plan de trabajo del contrato 13991-2025. Cada actividad da cuenta de la intervención con la población, las asesorías y el seguimiento a las acciones realizadas en el trabajo interdisciplinario y con otros servicios, los cuales quedan soportados en el registro y los formatos específicos, de la misma manera que la información en las plataformas de la Secretaría Distrital de Integración Social. 7.1.3 Los anexos y evidencias nombrados en la Bitácora dan cuenta de los soportes de las actuaciones del profesional. Se pueden encontrar en el Formato de evidencias adjunto del periodo correspondiente del mes de enero 2026 y con enlace virtual dirigido a la plataforma Share Point.	Anexo 7.1.1_ Plan de acción contrato 13991-2025 Anexo 7.1.2_ Bitácora mes de diciembre contrato 13991-2025 Anexo 7.1.3_ Formato de evidencias mes de diciembre 2026 del contrato 13991-2025
8. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.	Anexo 8.1.1 Evidencia no realizada
9. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna actividad adicional designada por el supervisor del contrato.	Anexo 9.1.1 Evidencia no realizada

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato o memorando de designación)	MARIA CRISTINA TOBÓN CAMACHO Subdirectora para la Vejez
OBSERVACIONES FRENTE A LA SUPERVISIÓN (En caso en que el supervisor asuma la misma recientemente - si aplica)	"DEL 29 AL 31 DE DICIEMBRE SUPERVISÓ ADRIANA GONZALEZ GOMEZ-SUBDIRECTORA ENCARGADA. FIRMA MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO."
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (según memorando de designación)	Maritza Ramirez Martinez

DATOS PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL	
NÚMERO PLANILLA DE PAGO	92170567
VALOR	$ 612.500
PERIODO	noviembre
FECHA PAGO	18/12/2025

OBSERVACIONES
Para el periodo de contrato del 29 al 30 del mes de diciembre de 2025 se presenta la planilla de pago de seguridad social 92170567 Correspondiente al mes de noviembre.



FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	Andrés Vega Barreto
CÉDULA	80058388